



PERFIL DE PROYECTO

1. DATOS GENERALES

Nombre del Proyecto:	"FORTALECIMIENTO DEPORTIVO Y RECREACIONAL PARA LA FORMACIÓN INTEGRAL A TRAVÉS DEL DEPORTE Y LA ACTIVIDAD FÍSICA EN EL CANTÓN ESPEJO, PROVINCIA DEL CARCHI"				
Unidad Ejecutora :	Jefatura de Grupos de Atención Prioritaria y Deportes del GADM-Espejo.				
Alcalde:	Ing. Arnaldo Cuacés				
Director administrativo:	Mgs. Willman Cazares	E-mail: wipacava@hotmail.es			
Técnico Responsable:	Lic. Vinicio Guamá	E mail: guamavinicio@gmail.com			
Monitor Deportivo	Sra. Pamela González	E-mail:pamela281995gonzalez@gmail.com			
Monitor deportivo	Ing. Mauricio Yandún	E-mail:valdiviezoangel@hotmail.com			
Monitor Deportivo	Sra. Gabriela Iñiguez	E-mail:elizabethiniguez22@gmail.com			
Ubicación del Proyecto: Cantón Espejo-Provincia del Carchi					
Parroquias:	27 de septiembre	El Ángel	La Libertad	San Isidro	El Goaltal
Tiempo ejecución Proyecto:	Tendrá un plazo de ejecución de 12 meses de enero– Diciembre del 2023				
Fuentes de Financiamiento:					
INPC:	<input type="checkbox"/>	BEDE	<input type="checkbox"/>	Otras Fuentes:	Especifique: <input checked="" type="checkbox"/> Municipal
Presupuesto Referencial:	Aporte GADM- Espejo \$17.300,00 Incluido IVA				
Organizaciones Participantes:	Liga Cantonal, GADs Parroquiales				

2. JUSTIFICACIÓN

En la Constitución de la República del Ecuador en la Sección sexta Cultura física y tiempo libre Art. 381.- "El Estado protegerá, promoverá y coordinará la cultura física que comprende el deporte, la educación física y la recreación, como actividades que contribuyen a la salud, formación y desarrollo integral de las personas; impulsará el acceso masivo al deporte y a las actividades deportivas a nivel formativo, barrial y parroquial; auspiciará la preparación y participación de los deportistas en competencias nacionales e internacionales, que incluyen los Juegos Olímpicos y Paraolímpicos; y fomentará la participación de las personas con discapacidad.

El Estado garantizará los recursos y la infraestructura necesaria para estas actividades.





Los recursos se sujetarán al control estatal, rendición de cuentas y deberán distribuirse de forma equitativa”.

En la Constitución de la República, en los Derechos del Buen Vivir en lo referente a la Educación, Art.

El deporte y la recreación son actividades que se realizan para el aprovechamiento y sano esparcimiento y contribuyen al beneficio de la salud física y mental de los niños (as), jóvenes adultos mayores y en general de toda la población. Por lo general las actividades recreativas provocan experiencias vividas que se canalizan hacia una descarga emocional, este tipo de acciones ya sea física o cultural permiten desarrollar destrezas, habilidades, conocimientos que causan esparcimiento en quienes lo practican.

Son esos escenarios en los que se desarrollan actividades recreativas y deportivas donde prima la alegría, amistad, juego limpio, convivencia y tolerancia; la recreación hace del hombre un ser más humano en la medida en que pueda tomar nuevas decisiones, pueda encontrar posibilidades de crear y salir de los estereotipos o comportamientos que la sociedad le ha impuesto.

Recreación, es un volver a crear. Recrear es la utilización del tiempo y la disposición del ocio para el descanso y la distracción. Permite, además, afianzar las relaciones sociales, hacer reflexionar, analizar por su valor intelectual, crear hábitos de trabajo y disciplina, tanto individual como grupalmente (Valor moral), despertar la creatividad por su valor lúdico y desarrollar la mente por su valor terapéutico.

Uno de los eventos contemplados en el proyecto está dirigido a hombres y mujeres, pues no solo es un deber legal sino una estrategia de inversión que contribuye a incrementar el bienestar y la productividad mediante el continuo mejoramiento de las condiciones sociales y de vida.

El buen uso del tiempo libre, son los mejores momentos de esparcimiento y disfrute que permiten al ser humano formarse individual y socialmente; por lo tanto, el principal propósito de los eventos deportivos, es la formación integral en su exigencia MENTAL, FISICA Y CREATIVA.

La finalidad del proyecto se centra en el desarrollo integral del ser y privilegia la dignidad humana, la calidad de vida, las habilidades técnicas y destrezas, el conocimiento, la capacidad de acción y el aprovechamiento del tiempo libre, entendiendo este como el uso constructivo que el ser humano hace de él en beneficio de su enriquecimiento personal y el disfrute de la vida en forma individual y colectiva. Este tiene como funciones básicas el descanso, la diversión, el complemento de la formación, la socialización, la creatividad, el desarrollo personal, la liberación en el trabajo y la recuperación psicobiológica.

3. OBJETIVOS

3.1.- OBJETIVO GENERAL

Fortalecer la actividad deportiva y recreacional en los cinco escenarios deportivos en el cantón Espejo, Provincia del Carchi.

3.2.- OBJETIVO ESPECIFICOS





- Contratar un profesional en arbitraje que se responsabilice en el desarrollo actividades deportivas recreativas del cantón espejo.
- Ejecutar los diferentes torneos deportivos en las diferentes disciplinas como, Fútbol, Fútbol y baloncesto en las parroquias: La libertad, San Isidro, el Goaltal, Estadio Ciudad de El Ángel y Polideportivo Espejo.
- Ejecutar el campeonato inter parroquial masculino y femenino de fútbol 2023 estadio Ciudad de El Ángel.
- Ejecutar el Campeonato de fútbol inter clubes masculinos y femenino en la ciudad El Ángel.
- Ejecutar el campeonato de fútbol inter clubes masculino y femenino en la parroquia, San Isidro año 2023. estadios de La Parroquia
- Ejecutar el campeonato de fútbol Inter clubes masculino y femenino en la parroquia La Libertad EL Goaltal, 2023.
- Ejecutar el campeonato de fútbol Inter clubes masculino y femenino en la parroquia EL Goaltal, 2023.
- Ejecutar la actividad de bailo terapia a nivel de todas las parroquias del cantón Espejo.2023
- Ejecutar el campamento vacacional 2023.
- Evaluar el “FORTALECIMIENTO DEPORTIVO RECREACIONAL A TRAVÉS DEL DEPORTE Y LA ACTIVIDAD FÍSICA EN EL CANTÓN ESPEJO, PROVINCIA DEL CARCHI” de acuerdo a la planificación previa, con el fin de tomar acciones futuras para incrementar la participación ciudadana.

4. ALCANCES

Durante este proceso de Fortalecimiento deportivo recreacional a través del deporte y la actividad física en donde se ejecutará actividades deportivas en diferentes disciplinas estarán presentes más de 102 equipos femenino y masculino, del Cantón Espejo. Para lograr este importante cometido, se deben aprovechar todos los espacios, en donde se conjugan saberes, conocimientos, experiencias y aprendizajes significativos, que redundan en pro del amor hacia la recreación y el deporte el cual es uno de los propósitos fundamentales del proyecto.

5. BENEFICIARIOS

5.1.- IDENTIFICACIÓN Y CARACTERIZACIÓN DE LA POBLACIÓN OBJETIVO (BENEFICIARIOS)

Este proyecto por ser de carácter cantonal, beneficia en forma deportiva a padres de familia, entrenadores y comunidad, sin embargo, de manera particular podemos reconocer como grupos beneficiarios en forma directa a:

Parroquia	Fútbol	Baloncesto	Fulbito	Bailo terapia
El Ángel	<ul style="list-style-type: none">❖ Campeonato inter clubes masculino y femenino Categoría abierta 2023 con 23 equipos locales.❖ Campeonato Inter Parroquial Estadio Ciudad de El Ángel masculino y femenino con 24 equipos de las diferentes parroquias.			Bailo terapia en la Ciudad El Ángel con 60 personas participantes.
San Isidro	<ul style="list-style-type: none">❖ Campeonato inter clubes Femenino y Masculino. 26 equipos participantes			Bailo terapia en la Parroquia San Isidro, con 45 personas participantes.





La Libertad	❖ Campeonato inter clubes Categoría abierta campeonato de futbol ínter clubes Femenino y Masculino 26 equipos participantes.			Bailo terapia en la Parroquia La Libertad con 30 personas participantes
El Goaltal	❖ Campeonato de futbol inter clubes Categoría abierta Femenino y Masculino 22 equipos participantes			Bailo terapia en la Parroquia El Goaltal con 18 personas participantes.
Beneficiarios Directos	Hombres			1000
	Mujeres			1000
	Niños y niñas			1000
	Total			3000

5.2.- BENEFICIARIOS INDIRECTOS

- Población Joven local.
- Negocios informales
- Familiares

6. METAS

En el año 2023 se pretende fortalecer las actividades deportivas y recreativas en el cantón Espejo a través de la programación de 80 fechas deportivas donde se cuenta con una gran afluencia de participantes y aficionados (mujeres y hombres) del cantón Espejo.

7. TIPO DE INTERVENCIÓN

Rehabilitación Arquitectónica:	<input type="checkbox"/>	Rehabilitación Urbana:	<input type="checkbox"/>
Intervención arqueológica	<input type="checkbox"/>	Otra:	<input checked="" type="checkbox"/>
Fomento deportivo y recreativo			

8. Resultados:

Componente 1: Socialización de la “ORDENANZA QUE NORMA LA CONSTITUCIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LAS ORGANIZACIONES DEPORTIVAS DE CARÁCTER RECREATIVO, BARRIALY PARROQUIAL DEL CANTÓN ESPEJO”

- En el mes de marzo se establece tres reuniones la primera reunión es para socializar la Ordenanza, en la segunda reunión se trata cuantos equipos van a participar en el campeonato, y la entrega de las nóminas de cada equipo, y la tercera se presenta el calendario para poder dar inicio al campeonato.

Componente 2: Actividades Deportivas del Polideportivo, Espejo 2023





- Desde el mes de marzo del 2023 se planifica se coordina y se ejecuta los diferentes torneos deportivos en las disciplinas de baloncesto, ecuavóley y Fulbito articulando con las instituciones, grupos de amigos clubes y barrios en convenio con el Gobierno Municipal de Espejo, con 24 equipos deportivos.
- En los meses, junio, julio agosto, septiembre, octubre y noviembre se continúan realizando las actividades deportivas referentes a las disciplinas de baloncesto, ecuavoley, futbol y fulbito.

Componente 3: Actividades Estadio Ciudad de El Ángel, 2023.

- En el mes de noviembre se inicia con el campeonato de futbol inter clubes categoría abierta masculino y femenino hasta el mes de febrero,
- Seguidamente del Interparroquial masculino y femenino en donde participan 24 equipos en el estadio Ciudad El Ángel.

Componente: 4: Actividades de Campeonato de fútbol inter clubes Masculino en la parroquia San isidro.

- En el mes de abril se establece tres reuniones la primera reunión se trata cuantos equipos van a participar en el campeonato, la segunda reunión en donde se socializa y se entrega las nóminas década equipo, y la tercera se presenta el calendario para poder dar inicio al campeonato.
- En el mes de junio de realiza la inauguración el campeonato.
- En los meses de junio, julio, agosto, septiembre y octubre se desarrolla con normalidad los juegos de deportivos (inter-clubs) con 16 equipos participantes.
-

Componente: 5: Actividades de campeonato de futbol inter clubes masculino en la parroquia la Libertad, 2023

- En el mes de julio se establece tres reuniones la primera reunión se trata cuantos equipos van a participar en el campeonato, la segunda reunión en donde se socializa y se entrega las nóminas década equipo, y la tercera se presenta el calendario para poder dar inicio al campeonato.
- En el mes de octubre se realizará la inauguración del campeonato de futbol inter clubes denominado GADM-ESPEJO 2023 con la participación de 16 equipos locales.
- En los meses de octubre, noviembre, diciembre se realizarán el torneo deportivo inter clubes masculino en la parroquia La Libertad con la participación de 16 equipos.

Componente: 6: Actividades de campeonato de futbol categoría abierta masculino en la parroquia el Goaltal.

En el mes de agosto se establece tres reuniones la primera reunión se trata cuantos equipos van a participar en el campeonato, la segunda reunión en donde se socializa y se entrega las nóminas década equipo, y la tercera se presenta el calendario para poder dar inicio al campeonato.

- En el mes de junio se realizará la inauguración del campeonato de futbol inter clubes con la participación de equipos locales.

Componente 7: Actividades de Bailo terapia a nivel de todas las parroquias del cantón Espejo.





- En el mes de marzo se desarrolla una sola socialización en cada Parroquia sobre la actividad que se va a desarrollar un día en semana en cada Parroquia Del Cantón Espejo
- De marzo a septiembre se ejecutan las actividades de Bailo terapia.

Componente 8: Jornadas vacacionales en beneficio de niñas niño y adolescente del Cantón Espejo.

- En el mes de julio se realiza un afiche de inscripción de cursos vacacionales abierto para niños y niñas desde los 8 a 14 años
- En el mes de agosto se da inauguración a los cursos vacacionales.
- En el mes de agosto se realiza los cursos vacacionales.
- A final del mes de agosto se da por terminado los cursos vacacionales.
-

Duración del proyecto

Fecha	INICIO: Marzo 2023	FINALIZACIÓN: Diciembre 2023
--------------	---------------------------	-------------------------------------

9. Cobertura y localización el impacto poblacional del proyecto posibilitará la participación de 5000 deportistas en todo el cantón Espejo, sin embargo, adonde se quiere llegar es justamente a toda la población, que es de 13.634 habitantes distribuidos en cinco parroquias: El Ángel, 27 de septiembre, La Libertad, San Isidro y el Goaltal.

9. ACTIVIDADES

Actividades	MA R	AB R	MA Y	JU N	JU L	AG O	SE P	OC T	NO V	DIC
Socialización										
Componente: 1. “ORDENANZA QUE NORMA LA CONSTITUCIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LAS ORGANIZACIONES DEPORTIVAS DE CARÁCTER RECREATIVO, BARRIALY PARROQUIAL DEL CANTÓN ESPEJO”										
-Reuniones para socializar la Ordenanza, cuantificar equipos, entrega de nóminas y presentación de calendario de campeonatos.	X									
Componente: 2. Actividades Deportivas del Polideportivo, Espejo 2023										
-Se Inician los torneos deportivos en los en las disciplinas de baloncesto, ecuavóley y Fulbito articulando con las instituciones deportivas GADS. -Parroquiales en convenio con el Gobierno Municipal de Espejo -Programación Cultural, Deportiva y Artística del programa “En Vivos Espejo”.	X									
Componente:3. Actividades Estadio Ciudad de El Ángel, 2023							X			
-En el mes de septiembre se establece 3 reuniones la primera reunión se trata cuantos equipos van a participar en el campeonato, la segunda reunión en donde se socializa y se entrega las nóminas										





de cada equipo, y la tercera se presenta el calendario para poder dar inicio al campeonato.										
-En el mes de noviembre se inicia con el campeonato inter-clubes categoría abierta. -Seguidamente del inter clubes se dará inicio al Inter Parroquial.								X	X	X
Componente: 4. Actividades de Campeonato de fútbol inter-clubes Masculino en la parroquia San isidro, 2023										
<ul style="list-style-type: none"> En el mes de abril se establece 3 reuniones la primera reunión se trata cuantos equipos van a participar en el campeonato, la segunda reunión en donde se socializa y se entrega las nóminas de cada equipo, y la tercera se presenta el calendario para poder dar inicio al campeonato. 		X								
<ul style="list-style-type: none"> En el mes de junio se da inicio al Campeonato de Inter-clubes 				X						
<ul style="list-style-type: none"> En los meses de junio, julio, agosto, septiembre, octubre se desarrolla con normalidad los juegos de deportivos (inter-clubes) con 16 equipos participantes. 				X	X	X	X	X	X	X
Componente:5: Actividades de campeonato de futbol inter-clubes masculino en la parroquia la Libertad, 2023										
<ul style="list-style-type: none"> En el mes de agosto se establece tres reuniones la primera reunión se trata cuantos equipos van a participar en el campeonato, la segunda reunión en donde se socializa y se entrega las nóminas década equipo, y la tercera se presenta el calendario para poder dar inicio al campeonato. 						X				
<ul style="list-style-type: none"> En el mes de octubre se realizará la inauguración del campeonato de futbol inter-clubes denominado Abrazo San Francisco con la participación de 10 equipos locales. 								X		
<ul style="list-style-type: none"> En los meses de octubre, noviembre, diciembre, enero, febrero se realizarán el torneo deportivo inter-clubes masculino en la parroquia La Libertad con la participación de 12 equipos. 								X	X	X
Componente:6: Actividades de campeonato de futbol inter-clubes masculino en la parroquia el Goaltal, 2023										
<ul style="list-style-type: none"> En el mes de abril se establece tres reuniones la primera reunión se trata cuantos equipos van a participar en el campeonato, la segunda reunión en donde se socializa y se entrega las nóminas década equipo, y la tercera se presenta el calendario para poder dar inicio al campeonato. 		X								
<ul style="list-style-type: none"> En el mes de Junio se realizará la inauguración del campeonato de futbol inter-clubes con la participación de 10 equipos locales. 				X						
Componente 7: Actividades de Bailo terapia en las parroquias del cantón Espejo, 2023										
<ul style="list-style-type: none"> En el mes de marzo se desarrolla una sola socialización en cada Parroquia sobre la actividad que se va a desarrollar un día en semana en cada Parroquia Del Cantón Espejo 	X									
<ul style="list-style-type: none"> De marzo a septiembre se ejecutan las actividades de Bailo terapia. 	X									





Componente 8: Jornadas vacacionales en beneficio de niñas niños y adolescentes del Cantón Espejo, 2023										
• En el mes de junio se realiza un afiche de inscripción de cursos vacacionales abierto para niños y niñas desde los 8 a 14 años				X						
• En el mes de julio se da inauguración a los cursos vacacionales.					X					
• En el mes de julio y agosto se realiza los cursos vacacionales.					X	X				
• A final del mes de agosto se da por terminado los cursos vacacionales						X				

10. PRESUPUESTO POR ACTIVIDADES DEPORTIVAS, 2023

DETALLE	PRESUPUESTO
Campeonato interclubes Copa San isidro. En convenio con el Gad-Parroquial.	\$ 4.000,00
Campeonato interclubes Copa abrazo San Francisco La Libertad en convenio con el Gad-Parroquial	\$ 4.000,00
campeonato interclubes Copa El Goaltal en convenio con el Gad-Parroquial.	\$ 3.000,00
Servicio de arbitraje para actividades deportivas en el Cantón Espejo.	\$ 6.300,00
Total Inversión	\$ 17.300,00

11. IMPACTO AMBIENTAL

Se tendrá en cuenta la protección y mejoramiento del entorno natural de la de cada uno de los lugares a utilizarse en el cantón Espejo, el aprovechamiento y mejoramiento de las áreas verdes, siempre se respetarán las normas medio ambientales que para tales fines están dispuestas, y se aprovecharán los lugares y zonas donde se permita un mayor espacio para el desarrollo de las actividades que serán programadas, y que no afecten el entorno y los recursos ambientales de la zona.

Se trabajará en la formación de una cultura ambiental en las y los participantes que favorezca su entorno en la Parroquia y que contribuyan al cuidado y mejoramiento del medio ambiente.

Impacto social positivo ya que en los encuentros deportivos y recreacionales se propiciará la integración de niños (as), jóvenes, adultos mayores, señoritas y familias. Son esos espacios donde la gente comparte momentos de sana diversión y esparcimiento en compañía de amigos y más allegados.

Impacto económico positivo al dinamizar la economía local y generar fuentes de trabajo en cada uno de los eventos deportivos y recreacionales al ser espacios donde se desarrollan actividades económicas informales, de esta manera se motiva y se logra que este tipo de negocios se mantengan en el tiempo y las familias de escasos recursos vean en esta una posibilidad de mejorar sus ingresos.





12. SOSTENIBILIDAD

Se dispone de recursos propios para la ejecución del presente proyecto y se dará apertura para la participación de todas las personas.

Se facilitará a los participantes de implementos deportivos necesarios que permitirán desarrollar de manera eficiente lo planificado.

13. MARCO INSTITUCIONAL

14. FINANCIAMIENTO DEL PROYECTO

Fondos municipales de acuerdo a las siguientes partidas:

21.73.02.05.004 "Actividades deportivas vacacionales y culturales" \$ 17.300,00 incluido IVA

15. CONCLUSIONES

- Los eventos aquí descritos permitirán vincular a toda la población del cantón, por lo cual de manera directa serán los beneficiarios del presente proyecto, creando un espacio para que además los deportistas y ciudadanos ocupen de mejor manera su tiempo libre.
- A través de la realización de eventos deportivos y recreativos se disminuirá el nivel de estrés y depresión que existe en la actualidad.
- De manera indirecta se promueve el dinamismo de la economía local con el surgimiento de negocios informales.

16. RECOMENDACIONES

- Estos eventos deportivos y recreacionales de deben fomentarse anualmente incentivando una mayor participación.
- Fortalecer e incorporar otro tipo de actividades deportivas y recreacionales, a fin de disminuir ansiedad producto de problemas cotidianos.
- Ampliar este tipo de actos recreacionales y deportivos hacia la población en general para fomentar la buena práctica.

17. ANEXOS

NOMBRE DEL PROYECTO:	"FORTALECIMIENTO DEPORTIVO Y RECREACIONAL PARA LA FORMACIÓN INTEGRAL A TRAVÉS DEL DEPORTE Y LA ACTIVIDAD FÍSICA EN EL CANTÓN ESPEJO, PROVINCIA DEL CARCHI"	Firma
Elaborado por:	Lic. Vinicio Guama Jefe de grupos de atención prioritaria del GADM-Espejo	
Revisado por:	Mgs. Willman Cazares V. Jefe (e) de Grupos Prioritarios y Deportes del GADM-E	
Aprobado por:	Ing. Arnaldo Cuacés Quelal ALCALDE DEL CANTÓN ESPEJO	



